



**COMPAÑIA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 000578-RPO-17-2008-CPTTTP**

Cutuglagua, 15 de Marzo 2016

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente.

De nuestras consideraciones:

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Camionetas "20 de Junio" Cutuglagua S. A., someto a consideración de los accionistas el INFORME ANUAL, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que lo hago en los siguientes términos:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Es conocido por los señores accionistas la situación económica y administrativa por lo que atraviesa el país actualmente, por lo que se ha logrado algunos objetivos y que se ha fijado para este periodo en la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS EXPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DURANTE EL 2015.

Dentro de la Compañía se ha llevado a cabo una sola Junta General y que fue para la Elección de los Administradores, Comisarios: Principal y Suplente de la Cía. Los accionistas han dado cumplimiento escrito a las resoluciones adoptadas en dicha junta.

3.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL LEGAL.

- Se cumplió con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del cambio de las NEC a las normas NIIP y PYMES.
- No hubo ningún conflicto lo que hace que nuestra Compañía siga estable.

4.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RESULTADOS ANUALES

*DIRECCION: PANAMERICANA SUR KM. 17 ENTRADA PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELEF. 3097087*



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 000578-RPO-17-2008-CPTTTP**

En el año 2015 la Compañía ha registrado un ingreso y un egreso favorable registrando una utilidad de 3593.50 dólares americanos en cuanto se refiere el balance de este período.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se espera y recomienda que con los controles económicos eficientes y propuestas efectivas, se logre la consecución de líneas de crédito convenientes para poder llevar a cabo los objetivos que se planearon al construir la Cía. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y señores de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, esperando que la situación económica mejore y podamos en lo futuro implementar y conseguir todos los objetivos que nos propusimos en la Cía., esto nos dará la oportunidad y tranquilidad para obtener y concretar las propuestas.

Finalmente someto a consideración de los accionistas la Aprobación del presente informe.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Carlos Gualotaña
Gerente General
C.I:171172539-8

